Poder Judicial San Luis

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial de Concarán (S.L.), a cargo de la Dra. Maria Claudia Uccello de Melino, Secretaría del autorizante en autos caratulados: **"Aguilar Norma Delia c/ erga Omnes s/ posesión veinteañal"-Expte. Nº 260257/13",** Cita y emplaza por quince días a toda persona que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado, en calle San Martín s/Nº de la localidad de Tilisarao, Partido Renca, Departamento Chacabuco (San Luís), que posee los siguientes linderos: Norte: Calle Pública sin pavimentar, Sur: Maria Clara Ribba de Aguilar, Pd 4408 Rec. Tilisarao. Este: Calle San Martín sin pavimentar. Oeste: Maria Clara Ribba de Aguilar. Con una **Sup. Total de seiscientos treinta y dos metros con setenta y seis centímetros cuadrados (632,76 metros2),** plano de mensura 4/42/92, Este inmueble se halla registrado provisoriamente a nombre de Norma Delia Aguilar (D.N.I. Nº 5.186.568) Padrón Nº 900281 Rec. 11 Tilisaro. Sin inscripción de dominio.-

Concaran (San Luís) , 27 de Abril de 2015.-

Dra. Romina Dolores Quatreque
Secretaria
Juzgado Civil,Com.,Minas y Laboral